

PELUNALA S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 2 de febrero de 2010

Señor

DAVID URBANO VALDEZ CAICEDO

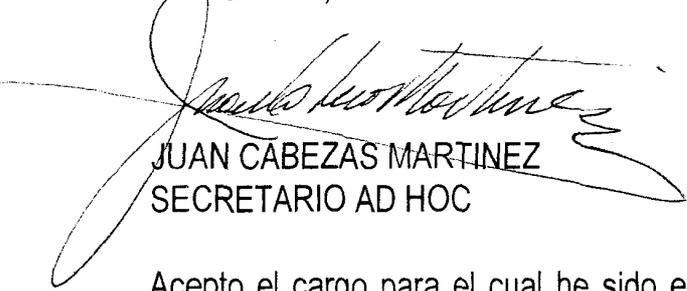
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **PELUNALA S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **GERENTE** de la sociedad, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 27 de febrero de 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 20 de marzo de 2009.

Atentamente,



JUAN CABEZAS MARTINEZ
SECRETARIO AD HOC

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 3 de febrero de 2010.



DAVID URBANO VALDEZ CAICEDO
C.C.: 0910582543



NUMERO DE REPERTORIO: 9.744
FECHA DE REPERTORIO: 03/Mar/2010
HORA DE REPERTORIO: 13:17

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciséis de Abril del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía PELUNALA
S.A., a favor de DAVID URBANO VALDEZ CAICEDO, a foja
36.812; Registro Mercantil número 6.776 ✓

ORDEN: 9744



s 9.30
REVISADO POR
b



REGISTRO
MERCANTIL
ZOLA ROLDANO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

YO, Dra. JENNY OYAGUE BELTRAN, Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
en ejercicio a la atribución que me confiere el Numeral 5 del art. 18
de la Ley Notarial, agregado por el Decreto Supremo 2386 del 31
de Marzo de 1978 publicado en el R.O. No. 564 del 12 de Abril del
mismo año, DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme con el documento que se me ha exhibido en...UNA
fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he
incorporado en el Libro de Diligencias que en efecto se lleva en la
notaria a mi cargo.



Guayaquil, 26 de ABRIL - 2010

Dra. Jenny Oyagüe Beltrán
Notaria Sexta